




Ayuntamiento de Martos		<i>Sello de Salida</i> M_SELLO
	<i>Negociado y Funcionario</i> SEC.- SECRETARIA 7.- CEJ	
	 SEC15S0TK	 SEC14B00P
<i>Asunto</i> Acta mesa contratación valoración sobre 3) Propuesta adjudicación	<i>Destinatario</i>	

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN AL OBJETO DE CONOCER EL INFORME DE LOS TECNICOS MUNICIPALES EN RELACION CON LA APERTURA DE LOS SOBRES Nº 3 (CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE SUJETOS A EVALUACION POSTERIOR) DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES PRELIMINARES MEDIANTE PROGRAMAS DE DOCUMENTACION CARTOGRAFICA Y FOTOMETRICA, PROTECCION, INVESTIGACION, CONSERVACION Y DIFUSION PARA LA CONSOLIDACION DE LA FORTALEZA ALTA DE LA PEÑA DE MARTOS.-

SEÑORES ASISTENTES.-

Presidente- Acctal.

Dña. Lourdes Martínez Gómez

Secretaria Accidental

Dña. Mª Teresa Orta Rodríguez

Interventor Accidental

D. José L. Pérez Arjona

Técnicos Municipales

D. Miguel Sola Martínez

Representantes de Universidad de Jaén


D. Luis Miguel Nieto Albert (Vicedecano Ciencias Ambientales)

D. Juan Carlos Castillo Armenteros (Catedrático Área Historia Medieval)

Secretaria de la Mesa de contratación

Dña. Carmen Estrella Jaén

En la ciudad de Martos, siendo las diez horas y treinta minutos del día veinticinco de marzo de dos mil veintiuno, en el Salón de este Ayuntamiento, se reúnen los señores arriba relacionados, previa convocatoria efectuada al efecto, para tratar de los siguientes asuntos:

Código Seguro De Verificación:	oPOrYFPUBvjM2HWBKHySg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Carmen Estrella Jaén - Técnico Contratación Y Patrimonio	Firmado	25/03/2021 13:29:05	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/oPOrYFPUBvjM2HWBKHySg=			

1.- DACION DE CUENTA DEL INFORME EMITIDO POR LOS TECNICOS MUNICIPALES DE VALORACION DE CRITERIOS SUJETOS A EVALUACION POSTERIOR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES PRELIMINARES MEDIANTE PROGRAMAS DE DOCUMENTACION CARTOGRAFICA Y FOTOMETRICA, PROTECCION, INVESTIGACION, CONSERVACION Y DIFUSION PARA LA CONSOLIDACION DE LA FORTALEZA ALTA DE LA PEÑA DE MARTOS.- Por la Secretaria de la Mesa de contratación se da cuenta de que en sesión del día dieciocho de marzo, se procedió a la apertura del sobre nº 3) de criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación posterior, y se dispuso que las ofertas presentadas, fuesen estudiadas por el Técnico Municipal D. Miguel Sola Martínez en el que, entre otros extremos, se hace constar:


...”PRIMERO.- Que, supervisada la documentación aportada por la mesa de contratación, se encuentran las siguientes ofertas:

*Empresa 1: JAIME MAX MAGARIÑOS
 Empresa 2: LA FACTORÍA DE HISTORIAS
 Empresa 3: UNIVERSIDAD DE JAÉN*

SEGUNDO.- Que en el ANEXO XII del PCAP se establecen desglosadamente los criterios de evaluación que las empresas licitadoras presentaran.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN OBJETIVOS SUJETOS A EVALUACIÓN POSTERIOR		
A PRECIO	MAXIMO 5 PUNTOS	5
B EQUIPO MULTIDISCIPLINAR	MAXIMO 30 PUNTOS	30
C REDUCCION DEL PLAZO DE PRESENTACION DE INFORMES OFICIALES	MAXIMO 6 PUNTOS	6
D MEJORA EN EL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN	MAXIMO 15 PUNTOS	15
E CONOCIMIENTO DE LA ARQUITECTURA MILITAR MEDIEVAL, ESPECIALMENTE EN EL ALTO GUADALQUIVOR	MAXIMO 4 PUNTOS	4
F CONOCIMIENTO EN ARQUEOLOGIA DE LA ARQUITECTURA O ANALISIS DE ESTRUCTURAS EMERGENTES ACREDITADO POR EL EQUIPO MULTIDISCIPLINAR	MAXIMO 5 PUNTOS	5
G EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS RELACIONADAS CON FORTIFICACIONES MEDIEVALES, ESPECIALMENTE EN EL ALTO GUADALQUIVIR.	MAXIMO 6 PUNTOS	6
H EXPERIENCIA ACREDITADA DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINAR EN LA GESTIÓN Y EJECUCION DE PROYECTOS DE INTERVENCIONES FINANCIADAS CON CARGO AL 1% O AL 1.5% CULTURAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO PARA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTORICO.	MAXIMO 4 PUNTOS	4

TERCERO.- Para la revisión por parte del Técnico que suscribe se ha tenido en cuenta al ANEXO XII del PCAP, arrojando el mismo la siguiente evaluación:

Código Seguro De Verificación:	oP0rYFPUBvjM2HwBKHySg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Carmen Estrella Jaén - Técnico Contratación Y Patrimonio	Firmado	25/03/2021 13:29:05	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/oP0rYFPUBvjM2HwBKHySg==			

Ayuntamiento de Martos

Sello de Salida

M SELLO



Negociado y Funcionario
SEC.- SECRETARIA
7.- CEJ

SEC15S0TK

SEC14B00P

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN OBJETIVOS SUJETOS A EVALUACIÓN POSTERIOR						
OFERTANTES			JAIME MAX MAGARIÑO	LA FACTORÍA DE HISTORIAS	UNIVERSIDAD DE JAÉN	
A	PRECIO	MAXIMO 5 PUNTOS	5	35.950,41	40.857,16	40.925,00
B	EQUIPO MULTIDISCIPLINAR	MAXIMO 30 PUNTOS	30	0,00	0,00	30,00
C	REDUCCION DEL PLAZO DE PRESENTACION DE INFORMES OFICIALES	MAXIMO 6 PUNTOS	6	0,00	6,00	0,00
D	MEJORA EN EL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN	MAXIMO 15 PUNTOS	15	0,00	15,00	0,00
E	CONOCIMIENTO DE LA ARQUITECTURA MILITAR MEDIEVAL, ESPECIALMENTE EN EL ALTO GUADALQUIVOR	MAXIMO 4 PUNTOS	4	0,00	0,00	4,00
F	CONOCIMIENTO EN ARQUEOLOGIA DE LA ARQUITECTURA O ANALISIS DE ESTRUCTURAS EMERGENTES ACREDITADO POR EL EQUIPO MULTIDISCIPLINAR	MAXIMO 5 PUNTOS	5	0,00	0,00	5,00
G	EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS RELACIONADAS CON FORTIFICACIONES MEDIEVALES, ESPECIALMENTE EN EL ALTO GUADALQUIVIR.	MAXIMO 6 PUNTOS	6	0,00	0,00	6,00
H	EXPERIENCIA ACREDITADA DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINAR EN LA GESTIÓN Y EJECUCION DE PROYECTOS DE INTERVENCIONES FINANCIADAS CON CARGO AL 1% O AL 1.5% CULTURAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO PARA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTORICO.	MAXIMO 4 PUNTOS	4	0,00	1,00	3,00
			75	5,00	26,40	52,39

CONCLUSIÓN:

De lo anteriormente expuesto se desprende la siguiente valoración tras la aplicación de los CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN OBJETIVOS SUJETOS A EVALUACIÓN POSTERIOR (sobre 3):

Ofertante 1: JAIME MAX MAGARIÑOS. **5 puntos.**

Ofertante 2: LA FACTORÍA DE HISTORIAS. **26,40 puntos.**

Ofertante 3: UNIVERSIDAD DE JAÉN. **52,39 puntos.**

Código Seguro De Verificación:	oP0rYFPPUBvjm2HwBKHySg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Del Carmen Estrella Jaén - Técnico Contratación Y Patrimonio	Firmado	25/03/2021 13:29:05
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/oP0rYFPPUBvjm2HwBKHySg==		



La mesa de contratación queda enterada del contenido del informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación de calidad evaluables de forma automática sujetos a evaluación posterior.


Por parte del Sr. Interventor de Fondos, se procede a la valoración de los criterios contenidos en el sobre nº 2) (Sujetos a Juicio de Valor) y los contenidos en el sobre nº 3) (Evaluables automáticamente), arrojando el siguiente resultado:

ORDEN	LICITADOR	JUICIO VALOR	AUTOMATICAMENTE	TOTAL
1	UNIVERSIDAD DE JAEN	25,00	52,39	77,39
2	LA FACTORIA DE HISTORIAS	11,00	26,40	37,40
3	JAIME MAX MAGARIÑOS	0	5,00	5,00

La Mesa de Contratación ratifica el informe técnico de valoración en todos sus extremos.

SEGUNDO.- PROPUESTA DE ADJUDICACION DE CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES PRELIMINARES MEDIANTE PROGRAMAS DE DOCUMENTACION CARTOGRAFICA Y FOTOMETRICA, PROTECCION, INVESTIGACION, CONSERVACION Y DIFUSION PARA LA CONSOLIDACION DE LA FORTALEZA ALTA DE LA PEÑA DE MARTOS.-.- De acuerdo a la evaluación de la propuesta realizada por los Técnicos municipales, la mesa propone al órgano de contratación se requiera a UNIVERSIDAD DE JAEN que ha presentado la mejor oferta relación calidad precio para CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES PRELIMINARES MEDIANTE PROGRAMAS DE DOCUMENTACION CARTOGRAFICA Y FOTOMETRICA, PROTECCION, INVESTIGACION, CONSERVACION Y DIFUSION PARA LA CONSOLIDACION DE LA FORTALEZA ALTA DE LA PEÑA DE MARTOS y adaptada a las determinaciones contenidas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas aprobado para que en el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente a la recepción del requerimiento que se le efectúe por la administración, para que presente la documentación justificativa del cumplimiento de las circunstancias a que se refieren las letras a) a c) del apartado 1 del artículo 140, de la LCSP; todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 150 del mismo texto legal.

Y siendo los asuntos tratados, el objeto de la presente reunión, por la Presidencia, se levantó la misma, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, del día y en el lugar antes expresado, de todo lo cual se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria, doy fe.

Código Seguro De Verificación:	oP0rYFPPUBvjM2HwBKHySg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Carmen Estrella Jaén - Técnico Contratación Y Patrimonio	Firmado	25/03/2021 13:29:05	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/oP0rYFPPUBvjM2HwBKHySg==			